

FARO lanza el ScanArm de alta resolución para aplicaciones de antropología forense y laboratorio de criminalística

[Multimedia](#)

FARO® (NASDAQ: FARO), la empresa más prestigiosa en el mundo en soluciones para la medición y obtención de imágenes 3D con aplicación en metrología industrial, diseño de productos, BIM/CIM, seguridad pública y análisis forense, así como soluciones y servicios de 3D, anuncia el lanzamiento de la solución FARO® Forensic ScanArm, una oferta personalizada para aplicaciones de laboratorio de criminalística y antropología forense

La solución Forensic ScanArm está compuesta por un FusionM ScanArm, en conjunto con el software Geomagic® 3D Systems y soluciones de impresión 3D, para permitir el escaneo de objetos forenses sin contacto y en alta resolución. El sistema cuenta con tecnología de láser azul, superior desde un punto de vista óptico, que se combina con una rápida velocidad de escaneo 3D para llevar a cabo el escaneo sin contacto, evitando dañar o destruir frágiles objetos forenses. Esta potente solución simplifica los flujos de trabajo para permitir a los usuarios imprimir en 3D, réplicas de objetos forenses, que pueden usarse en la resolución de delitos y en presentaciones ante los tribunales. En el caso de aplicaciones de antropología forense, los usuarios pueden llevar a cabo tareas como reconstrucción y análisis facial mediante el uso de datos obtenidos a partir de escaneos craneales. FARO comercializará esta solución exclusivamente a clientes del sector forense, como un paquete que también incluye el software Geomagic.

"La solución FARO Forensic ScanArm resulta perfecta para satisfacer los requisitos específicos de antropólogos forenses, laboratorios de criminalística, médicos forenses y examinadores médicos", señala Joe Arezone, Director Comercial de FARO. "Mediante la combinación de la tecnología de escaneo en 3D de FARO (la mejor de su tipo) con la oferta del software Geomagic de 3D Systems, el Forensic ScanArm constituye una solución integral para digitalizar la evidencia forense compleja. Así, esta solución permite a los usuarios reunir evidencias forenses en un registro digital con el objetivo de identificar a la víctima y, a la larga, resolver y procesar delitos. La solución Forensic ScanArm permite a los agentes del orden llevar a cabo análisis con mayor precisión, en una fracción del tiempo requerido, en comparación con los métodos convencionales de medición y fotografía. De esta forma, mediante la impresión en 3D de réplicas de la evidencia, es posible preparar presentaciones convincentes ante los tribunales".

El Sr. Arezone añade: "Escuchando las opiniones de nuestra creciente base de clientes en el sector de Seguridad Pública e Investigación Forense, hemos

aprendido que la medición y el análisis minuciosos de las evidencias forenses son de importancia mayor. Nuestras herramientas de medición sin contacto permiten a los laboratorios forenses cumplir con los requerimientos, minimizando el riesgo de dañar la evidencia. Ahora es posible producir documentación digital 3D precisa y permanente de evidencia, a partir de la cual se pueden tomar mediciones y realizar análisis después de días o incluso décadas transcurridas. Mediante una comprensión a fondo de los flujos de trabajo de nuestros clientes, podemos garantizar que las soluciones de FARO están optimizadas para demandas específicas de cada aplicación".

La solución FARO Forensic ScanArm es una adición importante a la creciente cartera de productos para Seguridad Pública e Investigación Forense de FARO, que incluye la serie de escáneres láser Focus3D X y el escáner de mano Freestyle3D, junto con los softwares Reality y CADZone, que se utilizan en todo el mundo para investigaciones en escenas de crímenes y reconstrucciones de accidentes de tráfico. Cientos de agencias de seguridad y orden público han depositado su confianza en FARO para brindar soluciones innovadoras, fiables y precisas.

Para conocer más acerca del FARO Forensic ScanArm y la gama de hardware y software para Seguridad Pública e Investigación Forense de FARO, visite: <http://www.faro.com/es-mx/productos/documentacion-3d/faro-forensic-scanarm>.

*Nota: si desea más información sobre esta nota de prensa de FARO EUROPE, puede ponerse en contacto con Mar Borque & Asociados Tel.: 93 241 18 19 E-mail:marborqueasociados@marborqueasociados.com.
www.marborqueasociados.com*

Acerca de FARO

FARO es la empresa más prestigiosa del mundo en tecnología de medición 3D. La compañía desarrolla y comercializa equipos y software de generación de imágenes y medición asistida por ordenador. La tecnología de FARO permite la medición 3D de alta precisión, la generación de imágenes y la comparación de piezas y estructuras complejas dentro de los procesos de producción y control de calidad. Estos equipos se emplean para inspeccionar componentes y unidades, planificar la producción y elaborar documentación 3D de grandes estructuras o espacios volumétricos, así como en la topografía y la construcción, y también para investigar y reconstruir escenarios de accidentes o de crímenes.

En todo el mundo, aproximadamente 15.000 clientes operan más de 30.000 instalaciones de sistemas de FARO. La sede global de la compañía se encuentra en Lake Mary, Florida (EE. UU.), su oficina principal europea en Stuttgart (Alemania) y su oficina principal para Asia/Pacífico en Singapur. FARO tiene sucursales en EEUU, Canadá, México, Brasil, Alemania, Reino Unido, Francia, España, Italia, Polonia, Turquía, Países Bajos, Suiza, Portugal, India, China, Malasia, Vietnam, Tailandia, Corea del Sur y Japón.

Más información: <http://www.faro.com/es-es>

Este comunicado de prensa contiene afirmaciones sobre expectativas, tal y como vienen definidas en la Private Securities Litigation Reform Act de 1995, que están sujetas a riesgos e incertidumbres, como las afirmaciones sobre demanda y aceptación del cliente de los productos de FARO, así como el desarrollo y lanzamiento de productos de FARO. Las afirmaciones que no sean hechos históricos o que describan planes, objetivos, proyecciones, perspectivas, presunciones, estrategias o metas empresariales son afirmaciones sobre expectativas. Además, términos como «es», «será» y expresiones similares o las conversaciones sobre los planes de FARO u otras intenciones se identifican como afirmaciones sobre expectativas. Las afirmaciones sobre expectativas de rendimiento futuro están sujetas a diversos riesgos conocidos y desconocidos, así como a otros factores que puedan causar que los resultados, rendimientos o logros reales difieran en gran medida de los resultados, rendimientos o logros futuros expresados o implicados por tales afirmaciones sobre expectativas. Por tanto, no se debería confiar excesivamente en estas afirmaciones sobre expectativas.

Entre los factores que podrían causar que los resultados reales difieran en gran medida de lo expresado o previsto en tales afirmaciones sobre expectativas, se incluyen, entre otros:

- el desarrollo por terceros de productos, procesos o tecnologías nuevas o mejoradas que hagan que los productos de la compañía sean menos competitivos o queden obsoletos;*
- la incapacidad de la compañía de mantener su ventaja tecnológica desarrollando nuevos productos y mejorando los existentes;*
- declives u otros cambios adversos, o falta de mejora, en sectores abastecidos por la compañía o las economías nacional e internacional en las regiones del mundo donde opera la empresa y otras condiciones generales económicas, empresariales y financieras; y*
- otros riesgos detallados en la parte I, punto 1A sobre factores de riesgo del informe anual corporativo en el formulario 10-K para el año que terminó el 31 de diciembre de 2013; y parte II, punto 1A sobre factores de riesgo en el informe trimestral corporativo en el formulario 10-Q para el trimestre que terminó el 28 de junio de 2014.*

Las afirmaciones sobre expectativas en este comunicado representan la opinión de la empresa en el momento de su publicación. La compañía no está obligada a actualizar públicamente ninguna afirmación sobre expectativas, ya sea como resultado de información nueva, eventos futuros, etc., salvo disposición legal en contrario.
